

Reglamento del Concurso Interdisciplinario de Ensayos y Monografías sobre el 60 Aniversario de Relaciones Diplomáticas entre Corea y Ecuador 2022

Las relaciones bilaterales entre las Repúblicas de Corea y Ecuador, se formalizaron en 1962, y desde ese entonces, se han fortalecido considerablemente con el transcurso de los años, especialmente durante la última década, gracias al acercamiento entre sus autoridades, así como a sus negociaciones, acuerdos y programas instaurados en el país.

MOTIVACIONES Y ENTORNO GENERAL DEL CONCURSO

Por las razones antes mencionadas, la Embajada de la República de Corea, a fin de motivar la investigación de estudiantes e investigadores interesados en abordar la temática de la relación bilateral entre Corea y Ecuador, convoca al Concurso Interdisciplinario de Ensayos y Monografías sobre el 60 Aniversario de Relaciones Diplomáticas entre Corea y Ecuador, que premiará a 6 ganadores (3 ensayos y 3 monografías) con equipos tecnológicos coreanos. Además, los ganadores tendrán la oportunidad de presentar sus ensayos y monografías durante el Foro Conmemorativo de los 60 años de Relaciones Diplomáticas entre Corea y Ecuador, a llevarse a cabo en el mes de octubre en la Universidad San Francisco de Quito.

En el presente Reglamento se especifican los requisitos que deben cumplir los estudiantes participantes para este concurso que consta de dos fases:

Primera fase: Elaboración de un ensayo o monografías

Segunda fase: Presentación de trabajos ganadores durante el Foro Conmemorativo de los 60 años de Relaciones Diplomáticas entre Corea y Ecuador, y publicación de los mismos en USFQ Press.

REGLAMENTO

a) REQUISITOS DE LOS PARTICIPANTES.

- **Ensayos:** Se invita a participar a todos los estudiantes de bachillerato y de tercer nivel. Los ensayos deberán ser presentados de forma individual.
- **Monografías:** Se invita a participar a todos los estudiantes de cuarto nivel y docentes interesados. Las monografías deberán ser presentadas de forma individual.

Como se señala en la sección Premios y Reconocimientos del presente Reglamento, para poder ser acreedores al premio del Concurso de Ensayos y Monografías, los participantes deberán obtener una calificación superior a **7.5/10**.

b) INSCRIPCIONES

Las inscripciones para el concurso estarán abiertas desde el 1ero de junio hasta el 31 de agosto de 2022. Cada participante para inscribirse, debe enviar su trabajo al correo 60aniversariocorea.ecuador@gmail.com, después de lo cual recibirá un formulario que deberá ser llenado, cumpliendo con todos los datos que se solicitan, lo que será requisito indispensable para completar la presentación del ensayo o la monografía.

El concurso se desarrollará en dos (2) fases.

En la primera fase, el concursante deberá desarrollar un ensayo o monografía original e inédito sobre los 60 años de relaciones bilaterales entre Corea y Ecuador.

Los candidatos que obtengan el mejor puntaje en esta primera fase (máximo 6 estudiantes), serán considerados ganadores de este Concurso de Ensayos y Monografías, y accederán automáticamente a la segunda fase, que será la presentación de sus trabajos en el Foro de los 60 Años de Relaciones Diplomáticas entre Corea y Ecuador, a llevarse a cabo en octubre, en la Universidad San Francisco de Quito. Además, accederán a la publicación de sus trabajos y a premios.

c) TEMA

Consiste en analizar las relaciones bilaterales entre Corea y Ecuador desde cualquier ámbito (ej. cultural, económico, comercial, político, etc). La estrategia puede ser abordar el tema de manera general o enfocarse en uno o más temas y que el concursante presente su propia perspectiva sobre el tema en cuestión, con base en la experiencia, antecedentes e información a la que acceda mediante diversos medios (entrevistas, lectura de documentos publicados, encuestas, etc.).

El tema del trabajo es libre pero debe estar relacionado con los 60 Años de Relaciones Diplomáticas entre Corea y Ecuador, y cómo fortalecerlas.

Primera fase:

Los trabajos se recibirán desde el **1ero de junio hasta el 31de agosto de 2022**, de manera electrónica a la dirección: **60aniversariocorea.ecuador@gmail.com**

Los trabajos deben respetar el formato descrito en los anexos (Guía de Formato para Autores-USFQ Press), ser enviados en archivo PDF y escritos en formato de Microsoft Word. Los anexos son opcionales y deben estar estrictamente relacionados con el desarrollo del ensayo.

El jurado calificador del concurso estará conformado por miembros de la Embajada de la República de Corea en Ecuador, profesores de la Universidad San Francisco de Quito (USFQ) y funcionarios de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYI), los mismos que realizarán una evaluación académica de los trabajos y a partir de esta valoración, el **23 de septiembre de 2022** se anunciará la nómina de los ganadores.

Los participantes seleccionados serán notificados vía correo electrónico y deberán presentar su trabajo durante el Foro preparado por el 60^{mo} Aniversario de Relaciones Diplomáticas entre Corea y Ecuador, el jueves **6 de octubre de 2022**, acorde a un cronograma previamente establecido y que será comunicado oportunamente. Cada presentación tendrá una duración de 20 minutos y el orden de presentación se sorteará el mismo día.

d) PARÁMETROS GENERALES DE GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL ENSAYO O MONOGRAFÍA:

El ensayo o monografía es un escrito en el cual el estudiante debe plantear una opinión, pregunta o hipótesis sobre un tema relacionado a las relaciones diplomáticas entre Corea y Ecuador y cómo fortalecerlas, y analizar la misma con base en dos elementos fundamentales: información y antecedentes respecto al tema en cuestión (hechos o eventos relacionados con el tema, estadísticas, indicadores, leyes, estudios previos realizados sobre el tema, estudios de caso, opinión de expertos, etc.) y su propia experiencia personal, opiniones e interpretaciones de la información y antecedentes descritos.

Para calificar el ensayo y las monografías, se tomarán en cuenta los siguientes parámetros:

El trabajo plantea una opinión, pregunta o hipótesis, claramente delimitada, que constituye el tema central del mismo	1,5 puntos
Se plantean las razones por las que se considera importante abordar la temática del ensayo	1,0 puntos
Se presenta y analiza información y antecedentes sobre el tema del ensayo (estadísticas, indicadores, leyes, hechos históricos o eventos, estudios o análisis previos del tema, entrevistas a actores relevantes, etc.) y se citan apropiadamente las fuentes utilizadas.	2,0 puntos
Se plantea una reflexión crítica y análisis de la opinión, pregunta o hipótesis central del ensayo (basada en la información y antecedentes presentados y su interpretación y opinión personal del tema planteado)	3,0 puntos
Se plantean conclusiones o recomendaciones acerca de la opinión, pregunta o hipótesis del ensayo, con base en la información y antecedentes presentados y la reflexión crítica elaborada	2,5 puntos

e) ESTRUCTURA DEL ENSAYO Y MONOGRAFÍA

El ensayo debe constar de 3 partes:

Introducción

En esta se debe plantear una opinión, pregunta o hipótesis sobre un tema particular relacionado con las relaciones bilaterales entre Ecuador y Corea e ideas sobre cómo fortalecerlas, acerca del cual el autor va a desarrollar su propio punto de vista. También se deben mencionar las partes o subtemas que contendrá el ensayo, así como las razones por las cuales considera importante abordar esta temática particular.

Desarrollo

Contiene la exposición y análisis de la opinión, pregunta o hipótesis planteada en la introducción, en el cual se plantean las ideas propias y se sustentan con información de las fuentes necesarias: libros, revistas, internet, entrevistas, estudios previos, eventos históricos, estadísticas y otras. Contendría resúmenes de información y antecedentes, descripciones, ejemplos y citas, así como comentarios sobre dicha información y antecedentes.

Conclusiones o recomendaciones

En esta sección el autor expresa sus propias ideas sobre el tema, se permite plantear conclusiones o sugerencias de solución con base en el desarrollo del tema de la sección anterior, cerrar las ideas que se trabajaron en el desarrollo del tema y proponer líneas de análisis para posteriores escritos. En esta sección, se debe hacer referencia directa a la opinión, pregunta o hipótesis planteada en la introducción del ensayo, profundizando en ésta a la luz del desarrollo del tema de la sección previa.

f) EXTENSIÓN DE ENSAYOS Y MONOGRAFÍAS

En el caso de los ensayos, se deberá presentar un trabajo de máximo 10 páginas, sin incluir bibliografía ni anexos.

En el caso de las monografías, se deberá presentar un trabajo de máximo 20 páginas, sin incluir bibliografía ni anexos.

El formato de presentación de los trabajos se detalla en el Anexo 1.

g) COMUNICACIÓN DE LOS GANADORES

En los siguientes 5 días laborables a partir de la fecha en la que se anuncie a los ganadores del concurso, los mismos tienen que notificar a la Embajada de la República de Corea, a **60aniversariocorea.ecuador@gmail.com**, su aceptación del premio.

De la misma forma, en los siguientes 5 días laborables a partir de la fecha en la que se anuncie a los ganadores del concurso, los estudiantes interesados que hayan participado en dicho Concurso, podrán conocer los puntajes que obtuvieron en cada criterio, para lo cual deben remitir un correo electrónico **60aniversariocorea.ecuador@gmail.com** sin que exista lugar a reclamación alguna.

h) PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS:

Ensayos

Primer Lugar:	Teléfono Celular
Segundo Lugar (2 personas):	Samsung Galaxy Tab

Monografías

Primer Lugar:	Laptop de alta gama
Segundo Lugar (2 personas):	Samsung Galaxy Tab

Como reconocimiento adicional, los estudiantes que se hagan acreedores a los premios otorgados por la Embajada, tendrán la oportunidad de presentar sus ensayos y monografías durante el Forode los 60 Años de Relaciones Diplomáticas entre Corea y Ecuador, a llevarse a cabo el día 6 de octubre de 2022.

El jurado calificador del concurso se reserva el derecho de declarar desierto todo el concurso o partes de éste, si los participantes no cumplieren con los requisitos establecidos en estas bases o si los ensayos y monografías presentados y exámenes rendidos, a criterio de dicho jurado no cumplen con los estándares mínimos indispensables para recibir uno de los premios descritos en estas bases.

ANEXO 1

GUÍA DE FORMATO PARA AUTORES

Formato del archivo:

- El archivo debe ser enviado en formato MS Word (*.docx). No se aceptarán otros formatos.
- Si utiliza aplicaciones para gestionar citas bibliográficas (e.g., Mendeley, EndNote, Zotero), debe transformar los campos a texto simple.

Tipo y formatos de letra:

- Tipo de letra Times New Roman de 12 puntos
- Encabezados principales en mayúsculas y centrados. Adicionalmente puede haber hasta dos niveles más de subtítulos, los que se deberán colocar en negrillas, alineados a la izquierda, y con estilo de oración (primera letra en mayúscula y el resto en minúsculas).
- El resto del texto no debe tener ningún tipo de formato adicional, excepto colocar palabras en negrillas y en cursiva. No usar tabulaciones, diferentes tamaños de letra, numeración o estilos para subtítulos, etc.

Diseño de páginas:

- Alineación a la izquierda (no justificado)
- Textos con interlineado de 1,5
- Hojas tamaño A4
- Márgenes de 2,5 cm a cada lado.
- Todas las páginas deben estar numeradas de manera secuencial en la esquina inferior derecha.
- Se puede usar notas al pie de página para incluir información complementaria a su texto. Las notas al pie de la página deben estar numeradas consecutivamente a lo largo del texto. Use la funcionalidad propia de MS Word para insertar notas al pie de manera automática, no lo haga de manera manual.
- Las citas dentro de las notas al pie de página deben constar en formato corto, es decir: (Autor, año), o (Autor, año: páginas).
- No usar notas al final del texto.

Lenguaje:

- Escriba el texto y las leyendas de tablas y figuras de manera clara y sin ambigüedades.
- Siga las normas de escritura académica establecidas en el campo al cual corresponde el manuscrito.
- Los manuscritos deben seguir las recomendaciones de la Real Academia de la Lengua Española.

Formato de referencias:

- Siga el estilo Chicago o APA para citas y referencias.
- Colocar el DOI (Digital Object Identifier) en todas las referencias que lo tengan disponible, precedido por "doi:". El DOI debe estar en formato de enlace largo: <http://doi.org/xxx.xxx.xxx> No colocar un punto después del DOI.

- Si un DOI no está disponible (debe hacer una búsqueda exhaustiva), colocar un enlace estable hacia el sitio web de la revista (por ejemplo, el enlace estable de JSTOR) o un repositorio institucional (por ejemplo, Archive.org). No colocar enlaces a páginas web personales, servicios no-permanentes de carga/descarga de archivos.
- Para incluir la dirección de Internet o URL de una página que podría cambiar en el futuro, debe primero respaldar dicho URL en un archivo digital que resguarden dicha referencia para el futuro.
- Para esto puede usar Wayback Machine de Internet Archive <https://archive.org/web/> o el sistema archive.is <http://archive.is>. Esto debe ser hecho en particular para páginas que provienen de enciclopedias en línea, periódico de noticias, páginas personales o institucionales.

Números, medidas, fechas, hora y coordenadas:

- Use el Sistema Internacional de Unidades. Puede usar unidades específicas a la disciplina que no son SI solo cuando estas han sido ampliamente adoptadas en dicho campo científico.
- Coloque un espacio entre el número y el símbolo de la unidad, no coloque un punto al final del símbolo de la unidad, ejemplo: 4 km
- Las fechas deben indicarse como Día Mes Año. No abrevie el mes. Ejemplo: 12 Febrero 2015, 14 January 2013
- La hora debe seguir el formato de 24 horas, ejemplo: 13h00
- Escribir los números del 1 al 9 en palabras, a menos que sean unidades.
- No incluya un espacio entre el valor y el símbolo de porcentaje, ejemplo: 45%

Tablas:

- Citar tablas en el texto con numerales arábigos en el orden que aparecen. Ejemplos: "Tabla 1" "Tablas 1–3".
- Colocar las tablas luego del texto, cada una iniciará en su propia página.
- Las tablas deben alcanzar en una hoja A4 con márgenes de 2,5 cm, pudiendo esta orientarse de manera vertical y horizontal, según sea mejor para la apariencia de la tabla.
- Cada tabla debe tener su propia leyenda explicativa, la cual debe ser comprensible sin hacer referencia al texto y será colocada antes de la tabla.
- Cada leyenda empezará con el número de la tabla. Ejemplo: TABLA 1. Comparación de los efectos...
- Incluir unidades en los encabezados de columnas y filas entre paréntesis.
- De ser necesarias, colocar notas al pie de la tabla enlazadas con los siguientes símbolos en el mismo orden: *, †, ‡, §, ||, ¶. Sin embargo, es preferible colocar cualquier aspecto importante como parte de la leyenda.

Figuras:

- Usar el término Figura para hacer referencia a cualquier tipo de imágenes, incluyendo gráficos, dibujos, fotografías y mapas.
- Citar figuras en el texto con numerales arábigos en el orden que aparecen usando la abreviatura "Fig". Ejemplo: "Figs. 1–3"
- En el primer envío del manuscrito, las figuras deben ir en baja resolución, siempre que sean legibles, e incluidas en el texto del manuscrito. Sin embargo, una vez aceptado el manuscrito, las figuras deben ser enviadas en resolución alta (mínimo 300 dpi, recomendable 600 dpi) en uno de los siguientes formatos: *.tiff, *.eps, *.emf, *.bmp, como documentos separados del archivo de texto.

- Cada figura irá en su propia página y precedida por su leyenda.
- La leyenda será autoexplicativa, debiendo ser comprensible sin hacer referencia al texto y será colocada antes de la figura.
- Cada leyenda empezará con el número de la figura. Ejemplo: FIGURA 1. Mapa de la región...
- Figuras dibujadas con líneas (line artwork) se preparan mejor en programas gráficos basados en vectores (e.g. Corel Draw, Illustrator, Freehand, Inkscape, ArcView). Por lo que es recomendable presentarlas en formato EPS. No use líneas de un ancho menor a 0.3 puntos.
- Las fotografías en blanco y negro, fotografías a color y mapas y gráficos realizados en programas basados en raster (e.g. Photoshop, Gimp) es recomendable que sean enviadas en formato *.tiff. Para archivos *.tiff, note que la resolución es irrelevante, es importante el tamaño en pixeles, por lo que recomendamos un tamaño mínimo de 1000 pixeles.
- Para todas las figuras use líneas con un grosor entre 0.3–1.0 puntos y tamaños de letra de 12 puntos.
- Todas las letras y textos usados dentro de las figuras deben ir en Times.
- Si es que desea agregar varias imágenes como una sola figura compuesta o crear una lámina con varias imágenes que ocupe toda una página, no se preocupe por el diseño de la misma. En el primer envío del manuscrito no debe armar dicha figura sino que debe colocar la leyenda de la figura y luego pegar cada imagen separada.
- Cada imagen debe tener su propia denominación a través de literales en mayúsculas (ej. A) colocados en la esquina inferior derecha de cada imagen. Cuando el manuscrito avance en el proceso de publicación, el equipo de diseño de la editorial se ocupará de armar y diseñar sus imágenes compuestas o láminas.
- Recuerde que las figuras serán ajustadas al tamaño de una o dos columnas, por lo que todos los elementos de la imagen deben ser lo suficientemente grandes para ser legibles después de la reducción de tamaño, en especial los textos internos y las líneas.
- Eliminar espacios blancos o vacíos innecesarios alrededor de las figuras.
- Incluir los créditos respectivos de la figura en la leyenda, no dentro de la figura.
- Recuerde que es responsabilidad del autor tener los permisos necesarios para poder reproducir la figura en el libro.
- Si usa un mapa como una figura, debe citar la fuente del mapa. De ser posible, use mapas que sean de uso público o que permitan su uso irrestricto. Si usa Google Earth o Google Maps, debe seguir los lineamientos de atribución de Google.

ANEXO 2

DERECHOS DE AUTOR

Cuando la Embajada de la República de Corea reciba los trabajos para el concurso, deberá hacer firmar a su autor una declaración que contenga las siguientes menciones:

- a. Que el trabajo presentado cumple con las condiciones del concurso.
- b. Autorización exclusiva a la Embajada de la República de Corea y a la Universidad San Francisco de Quito para que (por sí o por quien esta designe) publique, edite, extracte o de cualquier manera reproduzca los trabajos, trátase o no del trabajo ganador.
- c. Autorización previa, expresa e informada a la Embajada de Corea para el tratamiento de los datos personales suministrados para los fines del concurso.
- d. Que con la sola inscripción al concurso se darán por aceptadas todas las condiciones del mismo, quedando establecido que el dictamen del jurado será irrecurrible.
- e. Que el trabajo no podrá ser publicado hasta tanto no se dé a conocer la monografía o ensayo ganador.

Los trabajos que no cumplan con los requisitos detallados no serán considerados.